



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 128 -2015-AMPN

Nasca, 27 MAR. 2015

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 070-2015-AMPN de fecha 19 de Febrero del 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que la Constitución Política del Perú establece en su Art. 194°, mediante la cual ejercen actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2012-AMPN de fecha 29 de Diciembre del 2012 se aprueba el Organigrama Funcional y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Provincial de Nasca

Que, mediante Resolución del Visto se designó, a la CPCC. Veronica Ancasi Parian en el cargo de Sub Gerente de la Sub Gerencia de Contabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca;

Que es atribución del Señor Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo su competencia la de nombrar, designar, encargar y/o remover funcionarios de responsabilidad directiva y/o de confianza tal como lo establece la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, reglamentada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala en su Artículo 77° "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o confianza por decisión de la Autoridad competente;

Estando a lo expuesto, contado con la visaciones de la Gerencia Municipal y Gerencia de Asesoría Jurídica; en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20, Incisos 6 y 17 de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, la designación de la CPCC. Veronica Ancasi Parian en el cargo de Sub Gerente de la Sub Gerencia de Contabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, a partir de la fecha a la CPCC. SARA UMBELINA PEREZ CASTILLO, en el cargo de SUB GERENTE DE CONTABILIDAD de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que la CPCC. Veronica Ancasi Parian, realice la entrega de cargo, de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General, hacer de conocimiento a las interesada y demás Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

ARTÍCULO QUINTO. - Encárguese al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en la página Web de la Municipalidad Provincial de Nasca.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

El Presente Documento es "Copia Fiel del Original que ingresó a la Vista"

FECHA 27 MAR. 2015

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
EDATARIA

Prof. Susana Alfaro Canales Velarde
ALCALDE